

CONCURSO PESCA CASASIMARRO FERIA 2025

Sábado 16 de Agosto

Salida: 7 de la mañana en la puerta del Ayuntamiento



BASES DEL CONCURSO:

- OBLIGATORIO TENER EN VIGOR LA LICENCIA DE PESCA DE CASTILLA LA MANCHA.
- UN MÁXIMO DE DOS CAÑAS POR PERSONA Y UN ANZUELO POR CAÑA, PROHIBIDO EL USO DE ANCORILLAS O ANZUELOS TRIPLES.
- PERMITIDO EL USO DE MUELLES, CEBADORES, FEEDER, ETC.
- ESTÁ PERMITIDO EL CEBADO DE LAS AGUAS DURANTE LA COMPETICIÓN.
- ESTÁ PERMITIDO EL USO DE TIRACHINAS, PALAS CEBADORAS, ETC, PARA EL CEBADO DE LAS AGUAS.
- LAS CAPTURAS SE DEBERÁN MANTENER VIVAS PARA SU POSTERIOR PESAJE Y DEVOLVERLAS VIVAS AL AGUA.
- OBLIGATORIO RECOGER LA BASURA QUE PRODUZCA CADA UNO EN SU PUESTO DE PESCA.
- **INSCRIPCIÓN OBLIGATORIA** HASTA EL JUEVES 14 DE AGOSTO A LAS 14 HORAS, EN EL AYUNTAMIENTO.

Tfno. de contacto: 603 51 07 36 - Alberto